

INFORME SOBRE LAS PRECISIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CON PROPOSICIONES EN PRESUNCIÓN DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

1.- Antecedentes

Expediente:		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIO DE OFICINAS Y USO TÉCNICO EN EL COMPLEJO LOGÍSTICO DE ADIF EN VILLAVERDE. Nº expediente: 3.22/27507.0134		
Plazo de ejecución del contrato		DOCE (12) MESES		
Presupuesto de licitación LOTE 1:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		3.967.245,86 €	833.121,63 €	4.800.367,49 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	€ (Sin IVA)		
	Modificados: € (Sin IVA)		
	Suministros ¹ : € (Sin IVA)		
	Servicios ¹ : € (Sin IVA)		
	² € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		3.967.245,86 € (Sin IVA)		
Número de Licitadores presentados		12		
Baja de Referencia (BR)		6,97		
Baja de Referencia + Puntos (BR + UT)		14,14		

2.- Empresas que incurren en presunción de valores anormales o desproporcionados

Con fecha 24 de noviembre de 2022 se firma el INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS concluyendo que las siguientes empresas se encuentran incursas en presunción de valores anormales o desproporcionados:

Licitador	Oferta	Plazo	Baja %
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.A. CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.	3.259.885,92	DOCE (12) MESES	17,83%



3.- Análisis de las precisiones presentadas por cada licitador

Información aportada

UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.A. CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A.

La UTE presenta una carta de ratificación en la que alega que lo bajo de su oferta se justifica en cuatro puntos:

Las unidades con suministro de materiales para esta obra se encuentran dentro de convenios marco que mantienen con suministradores, con descuentos efectivos ventajosos y en concreto para este contrato.

La disposición de unos sistemas constructivos eficaces

Disminución del beneficio industrial a unos niveles mínimo.

Disminución de los Gastos Generales del proyecto por estructuras implantadas en las inmediaciones de la ubicación de la obra

En su escrito de justificación, la UTE no aporta ningún convenio u otro tipo de documento que justifique los descuentos de los suministradores a los que hace referencia ni especifica las partidas que se verían afectadas en su caso.

Tampoco se aporta información sobre cuales son "los sistemas constructivos eficaces" ni su impacto sobre el presupuesto.

En cuanto a la reducción del beneficio industrial, la UTE no aporta ninguna información sobre su estructura de costes en cuanto a medios propios, subcontrataciones y suministro de materiales necesarios para poder acometer el contrato de obras objeto de la licitación, lo que no permite analizar si el importe ofertado cubre los costes de la obra más un beneficio razonable.

Finalmente, no especifica cuales son las estructuras implantadas en las inmediaciones de la obra ni se justifica en qué medida contribuyen a disminuir los Gastos Generales.

Por tanto, se considera que la UTE no ha justificado adecuadamente el valor anormalmente bajo de su oferta.

4.- Conclusión

La documentación presentada por UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.A. CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI S.A. se limita a una ratificación de la oferta presentada, sin aportar ninguna valoración cuantitativa que permita justificar el importe anormalmente bajo de su oferta.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME SOBRE LAS PRECISIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CON PROPOSICIONES EN PRESUNCIÓN DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORA DE EDIFICIO DE OFICINAS Y USO TÉCNICO EN EL COMPLEJO LOGÍSTICO DE ADIF EN VILLAVERDE.

Nº expediente: 3.22/27507.0134

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Rebeca Fernández Rodríguez	Cargo: Técnico de Arquitectura
VºBº	Firma: Carlos Luis Sarabia Vives	Cargo: Jefe de Área de Proyectos y Obras
VºBº	Firma: Ignacio Meana Martínez	Cargo: Subdirector de Infraestructura y Vía
VºBº	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	Cargo: Director Técnico
Conforme	Firma: Ángel Contreras Martínez	Cargo: Director General de Conservación y Mantenimiento

